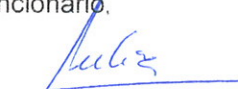


Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 9 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 3 de Julio de 2015
El Funcionario, 

Concurso 1 (14/15)
ACTA nº: 23



**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

PRESIDENTE:

D. Benito León del Barco

VOCALES:

D. Luis López Naranjo

D. Joaquín Garrido González

D. Diego Rodríguez Pardo

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL2211

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: 3 h Lectivas +3 h Tutorías

Departamento: ENFERMERÍA

Área: Enfermería

Perfil: Docencia en prácticas Servicio/Unidad de Medicina Interna Izquierda

Localización: Centro Universitario de Mérida

Duración del contrato: 1 año

Tipo de Contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado, informe razonado de cada uno de los solicitantes admitidos al concurso.
- 3º.- Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

En Cáceres a 1 de julio de 2015

Vº Bº
El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Acta: 23

Plaza: DL2211

Categoría: PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIA DE LA SALUD

Departamento: ENFERMERIA

Área: ENFERMERIA

Perfil: DOCENCIA EN PRACTICAS SERVICIO/UNIDAD DE MEDICINA INTERNA IZQUIERDA HOSPITAL DE MERIDA

Centro: CENTRO UNIVERSITARIO DE MERIDA

Duración: 1 AÑO

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA DE EXCLUSIÓN)
------------	---------------------------	--

SIN ASPIRANTES

De acuerdo con el Art. 11.6 de la Normativa de Contratación del Profesorado, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el plazo de 5 días hábiles, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Cáceres a 1 de julio de 2015

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO



LOS VOCALES,

